

PROGRAMACIÓN DE PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA
2º DE BACHILLERATO

IES SANTA EMERENCIANA
Curso 2021 – 22

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Introducción y conceptos fundamentales		
CONTENIDOS: Concepto y objeto de la Filosofía política. Conceptos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> - Estado, derecho, legitimación, poder. - Concepto y dimensiones de la ciudadanía (T. H. Marshall). - Definiciones de liberalismo, democracia y socialismo como principales corrientes políticas presentes en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. Distinción entre los valores políticos de libertad individual, autonomía política y justicia social. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PSC.1.1. Reconocer los Derechos Humanos como principal fuente de legitimación del derecho y del poder político e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.	CCL-CSC	Est.PSC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de la DUDH como condiciones de la legitimidad del Estado, el derecho y el poder político.
		Est.PSC.1.1.2. Identifica las causas de algunos de los problemas sociales del mundo actual relacionándolas con el incumplimiento de la DUDH.
Crit.PSC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	CCL-CCEC	Est.PSC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.
Crit.PSC.1.3. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos u obras completas de distintas épocas de la historia de la filosofía política, analizando su estructura argumentativa e interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre autores y contextos.	CAA-CD	Est.PSC.1.3.1. Lleva a cabo de forma autónoma, empleando para ello las tecnologías de la comunicación, búsquedas o breves investigaciones sobre las corrientes de pensamiento político estudiadas en la materia, o sobre alguno de los autores más representativos de las mismas.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 2: El Estado liberal y las libertades del individuo		
Contenidos: El liberalismo La concepción liberal del Estado: John Locke. <i>Segundo tratado del gobierno civil</i> (1690) <ul style="list-style-type: none"> - Derecho natural, libertad y propiedad. - Imperio de la ley y consentimiento democrático. - Derechos políticos y propiedad en la teoría liberal. La separación de poderes: Locke y Montesquieu. La idea de tolerancia y la religión en el Estado moderno. Locke y la <i>Carta sobre la tolerancia</i> (1690). Spinoza y el <i>Tratado teológico-político</i> (1670) La Ilustración del siglo XVIII y el liberalismo político. El liberalismo del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> - Benjamin Constant y la distinción entre la “libertad de los antiguos y la libertad de los modernos”. 		

<ul style="list-style-type: none"> - John Stuart Mill, Alexis de Tocqueville. Libertad individual y poder social. <p>Relaciones entre liberalismo y democracia en los siglos XIX y XX (C. B. Macpherson). El siglo XX: el liberalismo político de John Rawls.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La idea de razón pública. - El consenso entrecruzado. - Protesta ciudadana y desobediencia civil: la teoría de Rawls y las concepciones de Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores. <p>Neoliberalismo del siglo XX: Friedrich v. Hayek, Robert Nozick.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crítica del comunismo y la socialdemocracia - Defensa de la sociedad de mercado 		
<p>Crit.PSC.2.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del liberalismo como filosofía política y del Estado de derecho como forma de convivencia social y política.</p>	<p>CAA-CCL</p>	<p>Est.PSC.2.1.1. Comprende y explica con claridad las principales ideas de Locke acerca del Estado, así como su evolución en los autores posteriores de la tradición liberal.</p>
		<p>Est.PSC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Locke y Montesquieu, la importancia de la división de poderes en el Estado liberal, así como la importancia de la neutralidad religiosa del Estado según el pensamiento de Locke y Spinoza.</p>
<p>Crit.PSC.2.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del liberalismo político y económico.</p>	<p>CAA-CD</p>	<p>Est.PSC.2.2.1. Comprende el significado de las ideas políticas de John Rawls y las aplica correctamente a la comprensión de debates políticos actuales difundidos en la prensa, Internet, medios de comunicación, etc.</p>
		<p>Est.PSC.2.2.2. Valora ponderadamente los argumentos de Hayek y Nozick a favor del libre mercado.</p>

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 3: Teoría de la democracia en el mundo contemporáneo		
<p>Contenidos:</p> <p>La concepción republicana del poder y el Estado: Rousseau y el <i>Contrato social</i> (1762).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La concepción democrática radical del poder: la asamblea de ciudadanos libres e iguales - La crítica de las instituciones del Estado liberal: representación, separación de poderes. <p>Democracia y nacionalismo en los siglos XIX y XX. Sieyès, Fichte, Renan. El nacionalismo en el mundo contemporáneo.</p> <p>La democracia en el siglo XX: Elitismo competitivo y teoría pluralista de la democracia: Max Weber, Joseph Schumpeter, Robert Dahl.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Burocracia y partidos políticos. - Liderazgo y carisma. - Electores como consumidores políticos. <p>La democracia en el siglo XX: Democracia deliberativa: Jürgen Habermas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Democracia y deliberación pública. Sociedad civil y esfera pública. - La función de los movimientos sociales. La función de los medios de comunicación. - Cosmopolitismo e identidad política postnacional. <p>Democracia participativa en el siglo XXI. Nuevas tecnologías, movimientos sociales y transformación de la democracia. Manuel Castells. Baudrillard. Virilio. Donna Haraway</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del cuarto poder a la <i>aldea global</i>. Los <i>mass media</i>. - Información y construcción mediática de la realidad. - Tecnología y redes: nuevas formas de participación y acción política. 		
<p>Crit.PSC.3.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.</p>	<p>CD-CCEC</p>	<p>Est.PSC.3.1.1. Conoce las diferencias en la concepción de la democracia en el mundo contemporáneo, desde la formulación rousseauiana de la democracia radical a las actuales teorías de Habermas o Dahl.</p>
		<p>Est.PSC.3.1.2. Identifica las raíces históricas del nacionalismo contemporáneo como teoría política, y conoce los debates conceptuales sobre la relación entre nacionalismo y democracia a partir de la obra de Fichte o Renan.</p>
<p>Crit.PSC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones de la democracia a lo largo de la historia y en la actualidad,</p>	<p>CSC-CD</p>	<p>Est.PSC.3.2.1. Identifica y valora críticamente la función de los partidos políticos, el liderazgo carismático y el electorado en la concepción de la democracia de Weber</p>

así como las diferencias principales entre ellas.		y Schumpeter, así como su actualización en Dahl.
		Est.PSC.3.2.2. Comprende el papel de la sociedad civil, la esfera pública y los medios de comunicación en la teoría de la democracia deliberativa de Habermas.
		Est.PSC.3.2.3. Comprende, a partir de los estudios de Castells u otros autores, en las que contrasta las teorías de la democracia estudiadas con las actuales transformaciones en la sociedad civil y la esfera pública debidas a las nuevas tecnologías.

PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CIUDADANÍA		Curso: 2º
BLOQUE 4: El socialismo: Estado social y Estado del bienestar		
Contenidos:		
<p>Estado liberal, Estado social, Estado del bienestar. Libertad e igualdad. La ciudadanía social de Marshall. Fuentes teóricas del pensamiento socialista (1): el comunismo. Marx, Lenin.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: El jacobinismo y Babeuf. El "socialismo utópico" premarxista del siglo XIX. - Comunismo y supresión del Estado. El significado teórico de la Comuna de París de 1871. Marx, <i>La guerra civil en Francia</i> (1871). - Lenin, <i>El Estado y la revolución</i> (1917). La evolución posterior del comunismo soviético. <p>Una corriente alternativa: el anarquismo del siglo XIX. Proudhon. Bakunin. Anarquismo en el siglo XX. Fuentes teóricas del pensamiento socialista (2): la socialdemocracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hegel como precursor: el Estado y la cuestión social en los <i>Principios de la filosofía del derecho</i> (1821). - La función del Estado en F. de Lasalle. - El marxismo revisionista de E. Bernstein. - Karl Polanyi y la crítica del liberalismo. <p>La socialdemocracia del siglo XX. El modelo de Estado del bienestar de J. M. Keynes. Perspectivas actuales: la globalización y la crisis del Estado del bienestar desde finales del siglo XX. Aportaciones actuales para un pensamiento socialista. Crítica del neoliberalismo. T. Negri, R. Sennett.</p>		
<p>Crit.PSC.4.1. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico del socialismo como filosofía política y del Estado social y Estado del bienestar como forma de convivencia social y política.</p>	CCL-CSC	<p>Est.PSC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes dimensiones del concepto de ciudadanía según Marshall, e identifica la ciudadanía social como dimensión imprescindible.</p>
		<p>Est.PSC.4.1.2. Conoce la teoría política de Marx, y comprende la conexión entre abolición de la propiedad y abolición del Estado, así como la evolución posterior de estas ideas en el comunismo del siglo XX (Lenin).</p>
		<p>Est.PSC.4.1.3. Conoce la corriente de pensamiento social que comienza en Hegel y recorre el siglo XIX, hasta ser incorporada al marxismo en la obra de Bernstein. Comprende como núcleo de esta corriente la función del Estado como garante de los derechos sociales.</p>
<p>Crit.PSC.4.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de las ventajas e inconvenientes de un modelo socioeconómico basado en los principios del Estado social y el Estado del bienestar.</p>	CAA-CCEC-CD	<p>Est.PSC.4.2.1. Valora ponderadamente los argumentos a favor del Estado del bienestar y las políticas sociales, y contrasta los argumentos de autores como Negri, Sennett o Sassen, entre otros, con los argumentos a favor del libre mercado estudiados en otros bloques de la materia.</p>
		<p>Est.PSC.4.2.2. Es capaz de identificar los debates teóricos sobre el Estado de bienestar como una de las más importantes controversias políticas actuales, tanto a la escala de la Unión Europea como al nivel de España y de la Comunidad Autónoma de Aragón.</p>

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de calificación propuestos son de tres tipos: actividades guiadas, control de lecturas o comentario de texto y seguimiento de la asistencia, actitud y comportamiento en el aula.

Por un lado las actividades guiadas se concretan en búsquedas de información, preparación de exposiciones, disertaciones, debates, ejercicios en el cuaderno, recopilación de vocabulario y comentario de texto.

Por otro lado el control de lecturas pertinentes de carácter breve y asequible proporcionadas por el profesor que se llevará a cabo mediante pruebas objetivas en el aula o bien mediante ejercicios de comentario de texto.

La asistencia, actitud y comportamiento será evaluado mediante el seguimiento de la justificación de faltas de asistencia y la observación directa en el aula.

Las calificaciones se obtendrán según el siguiente porcentaje:

- Actividades guiadas de evaluación: 60% de la nota.
- Control de lecturas / comentario de texto: 30% de la nota.
- Actitud, comportamiento y asistencia: 10% de la nota.

La calificación final de la materia en junio se obtendrá por medio de la media aritmética entre las tres evaluaciones trimestrales. Para ello será necesario haber superado cada una de las evaluaciones trimestrales, si no es así la materia quedará suspensa en su totalidad y tendrá que ser superada en la evaluación extraordinaria. Los alumnos que tuviesen alguna evaluación pendiente tendrán opción a recuperarla en mayo. Esta opción estará también abierta a los alumnos que desearan subir nota, contando en todo caso la nota más alta de las alcanzadas.

La asignatura se supera en mayo con todas las evaluaciones aprobadas y con nota media mínima de 5 puntos. De no ser así la asignatura quedaría pendiente de forma íntegra para la convocatoria extraordinaria. En dicha convocatoria extraordinaria, el alumno deberá superar una prueba dividida en dos apartados: uno en el que se evaluará el contenido de las actividades guiadas (que supondrá un 80% de la nota final), y otro en el que se tendrá en cuenta el seguimiento de las lecturas propuestas o comentario de texto (que supondrá el 20% de la nota final).

CUADRO RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

(Sobre 10 en la nota final hasta 6 puntos en las actividades guiadas, 3 puntos en control de lecturas propuestas y 1 punto en actitud, comportamiento y participación).

Actividades de evaluación: Una calificación por trimestre sobre una de las temáticas explicadas durante las clases.	Presentación, organización y limpieza hasta 2 puntos	6 sobre 10
	Contenido, comprensión y asimilación de conceptos, hasta 2 puntos	
	Realización y puntualidad en la entrega de actividades, hasta 2 puntos	

<p>Control de lecturas o comentario de texto: Control de lecturas mediante ejercicios en clase o comentarios de texto.</p>	<p>Corrección en las respuestas del control de lectura y comprensión de los textos.</p>	<p>3 sobre 10</p>
<p>Participación, actitud y asistencia: Seguimiento de la justificación de faltas de asistencia, actitud ante el trabajo y comportamiento en el aula.</p>	<p>Asistencia a clase, actitud ante el trabajo propuesto, puntualidad en la entrega, comportamiento en el aula, respeto hacia los compañeros...</p>	<p>1 sobre 10</p>

CONDICIONES DE CALIFICACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBLAS:

Atendiendo a los artículos 17 y 18 del decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón por los que se establece como deberes del alumnado “estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y participar en las actividades formativas”, queda prohibido durante la realización de los exámenes el uso o la posesión (encendidos o apagados) de aparatos electrónicos, teléfonos móviles, MP3, relojes de cualquier tipo y cualquier otro instrumento u objeto que no sea necesario para la realización de la prueba. “Todos estos objetos no permitidos serán considerados como “chuletas”.

En el caso de que un estudiante sea sorprendido copiando o haciendo ademán de copiar en algún examen, el profesor/a retirará el examen al alumno/a y lo calificará con un cero en esa prueba.

El docente informará a Jefatura de Estudios y a la familia del alumno/a de los hechos ocurridos y sancionará al alumno/a con una amonestación escrita.

ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones realizarán una serie de actividades de repaso y recuperación, con el propósito de preparar los ejercicios de recuperación que se realizarán en el mes de junio.

La Prueba Extraordinaria del mes de junio, que deberán realizar los alumnos que finalmente no superen la materia en mayo, tendrá las siguientes características:

- Estará basada en los contenidos básicos y mínimos desarrollados durante el curso y recogidos en la programación.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
- Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
- Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
- Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

- Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
- Comprender y respetar el concepto de identidad personal en el ámbito de desarrollo técnico, científico y tecnológico.

IES STA. EMERENCIANA

Septiembre de 2021